

Informe de investigación

COMITÉ : Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

TEMA : *¿De qué manera se puede utilizar eficazmente la propiedad intelectual para reducir los riesgos sanitarios relacionados con la pandemia del covid-19?*

PRESIDENTES : Sofie HULSEBOSCH & Leta JAGOE

¿De qué manera se puede utilizar eficazmente la propiedad intelectual para reducir los riesgos sanitarios relacionados con la pandemia del covid-19?

DEFINICIONES

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): organización autofinanciada de las Naciones Unidas centrada en la propiedad intelectual internacional, la política y los sistemas de información para maximizar la cooperación, la innovación global y la accesibilidad en este ámbito.

Propiedad intelectual (PI): según la OMPI, la propiedad intelectual se refiere a "la creación de la mente, como las invenciones, las obras literarias y artísticas, los diseños, así como los símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio". La propiedad intelectual está protegida por la ley a través de las patentes, los derechos de autor y las marcas, y permite a los inventores y creadores obtener reconocimiento y beneficios económicos por su contribución.

Riesgos para la salud: peligro potencial que afecta a la salud física y/o mental. Los riesgos para la salud relacionados con la pandemia de Covid-19 incluyen principalmente daños pulmonares, cardíacos y cerebrales, pero también depresión, ansiedad y trastornos de estrés crónico.

Patente: El diccionario de Cambridge define una patente como: "el derecho legal oficial de hacer o vender una invención durante un determinado número de años". El titular de una patente puede impedir que se comercialice o explote su invención si no da su consentimiento.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La pandemia de COVID-19 ha cambiado radicalmente la dinámica mundial, especialmente en el ámbito médico. Para hacer frente a los riesgos sanitarios, se han impuesto medidas sanitarias adicionales, y garantizar la salud pública mundial es ahora una prioridad para el bienestar de todos. Para facilitar las respuestas de los gobiernos, es necesario recopilar datos fiables de manera eficiente, así como mejorar la distribución de equipos médicos y tecnología relacionada.

Una de las principales dificultades de la protección de la propiedad intelectual es que a veces parece favorecer el interés privado de un actor en detrimento del interés colectivo. El principal reto es, por tanto, encontrar un equilibrio entre los derechos de propiedad y el bien común. Teniendo en cuenta que todo el mundo tiene un papel que desempeñar en esta pandemia, la OMPI está haciendo su parte para tratar de mejorar y reajustar las políticas de PI para ayudar al mundo en estos tiempos difíciles.

TRATADOS Y EVENTOS PERTINENTES DE LA ONU

SOLUCIONES POSIBLES

BIBLIOGRAFIA

https://www.wipo.int/global_innovation_index/en/2020/

<https://www.youtube.com/watch?v=gOakeXRMYYL>

<https://www.youtube.com/watch?v=pYZxqJCno44>

<https://www.youtube.com/watch?v=ts3oP49QmIo>

<https://www.youtube.com/watch?v=SLhGsTuEoik>

<https://www.youtube.com/watch?v=FSxyFpPTPds>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.bbc.com/news/business-57016260>

<https://www.cfr.org/in-brief/debate-over-patent-waiver-covid-19-vaccines-what-know>

<https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=q:/IP/C/W669R1.pdf&Open=True>

https://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/27-trips.pdf

<https://www.publichealth.hscni.net/publications/covid-19-coronavirus-stay-safe-save-lives-poster>

https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gc_10.pdf

<https://www.lawteacher.net/acts/trips-agreement-intellectual-property.php>

<https://thehill.com/opinion/healthcare/553368-waiving-patents-isnt-enough-we-need-technology-transfer-to-defeat-covid>

<https://capmh.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13034-020-00329-3>

https://www.wipo.int/wipo_magazine/en/2020/02/article_0002.html

<https://www.uoc.edu/portal/en/news/actualitat/2021/125-covid-vaccines-patents.html>

<https://www.bbc.com/news/business-57016260>

<https://www.msf.org/countries-obstructing-covid-19-patent-waiver-must-allow-negotiations>

<https://www.oecd.org/regreform/sectors/2376247.pdf>